SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL QUINDÍO
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO - QUINDIO - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**63**
Código Centro	**953810**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2021**
Versión	**JUNIO 2021 - 3,21**
ID de Proceso	**22661-143390**
No. de documento	**315909**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	ISABEL CRISTINA AGUDELO MONTOYA	**C.C.**	41.953.318	**IP/Nº de contacto**	62814
Correo electrónico contratista:	iagudelom@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		06993201985	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000**				NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2191056/2021			**Nº Compromiso SIIF**		**4521**	
Valor Total del Contrato	$ 40.396.600	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.286.600	**11**	**Del**	**01/12/2021**	**Al**	**18/12/2021**	**$ 2.286.600,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

INSTRUCTOR:ORIENTAR FORMACIÃÂ€ŒN PROFESI INTEG TITULADA COMPLEMENTARIA PRESENC/VIRTUAL 2021-02-018143

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.286.600		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 3.811.000			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 6.097.600**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.334.265**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9427261102**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 914.640	$ 1.524.400
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 114.400	$ 190.600
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 146.400	$ 244.000
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 4.800	$ 8.000
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ 956.114	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 244.200	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 190.800	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 8.000	
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ -	
Salud hasta $ 580.928	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 1.111.422	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	3.334.265,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.025.800,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.286.600,00**	

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Emisión Juicios Evaluativos para las fichas correspondientes al IV Trimestre Ficha 2331583 Recepción Hotelera – Filandia, 2205108 Organización de eventos, Coordinación en servicios hoteleros 2456267 (no se alimento plataforma estaban en proceso de inscripción).
Se ejecuta la formación profesional integral de acuerdo a los lineamientos requeridos por el SENA en el mes de julio en cumpliento con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavi
Se aplicó la estrategia de enseñanza – aprendizaje- seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos
Se realiza la actividad de acuerdo a la programación entregada por la Coordinación Académica, para el programa de Gestión Hotelera,
Se responden correos de acuerdo a las solicitudes realizadas por la coordinación Académica
Apoyo recolección de documentos para los programas de Coordinación de servicios hoteleros, organización de eventos con estudiantes asociación de fichas a los instructores de la escuela de turismo y gastronomía para emitir juicios etapa productiva y fichas de ingres

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ISABEL CRISTINA AGUDELO MONTOYA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

CARMENZA QUINTERO DE LEON
INSTRUCTOR G19

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

SENA - CFP-639538
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 63-1-2021-000740
24/02/2021 8:56:53 a. m.
Destinatario: 639538

Armenia, Febrero 24 de 2021

Señores
Centro de Comercio y Turismo
SENA Regional Quindío

Por medio del documento anexo expedido por el banco Davivienda, certifico el pago de intereses en el préstamo por Leasing Habitacional Nro. 6013136001246168 del año 2021, con el fin de hacer deducción en la retención en la fuente.

Agradezco la atención prestada,

Cordial Saludo,

Isabel Cristina Agudelo Montoya
c.c 41.953.318 de Armenia, Quindío

Anexo: uno (4)

DAVIVIENDA

Bogotá D.C. , Enero 29 de 2021

Apreciado cliente:
ISABEL CRISTINA AGUDELO MONTOYA
ISACRISAGUDELO@MISENA.EDU.CO
-

Asunto: Crédito hipotecario o leasing habitacional
No. 6013136001246168

Reciba un cordial saludo de Davivienda. Para nosotros ha sido fundamental contribuir en la construcción de su patrimonio familiar, con nuestras alternativas de financiación. Por eso, teniendo en cuenta que su producto cuenta con el mecanismo de cobertura de tasa de interés otorgado por el Gobierno Nacional(1), adjunto enviamos el detalle de sus pagos en 2020 y la proyección para 2021, discriminando el monto del beneficio de cobertura que se otorgará en la medida en que se cumplan las condiciones que lo regulan.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

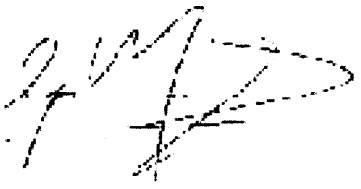
Le aclaramos que, para continuar con el beneficio de cobertura de tasa de interés ofrecido por el Gobierno Nacional y/o Davivienda, es necesario el pago oportuno de los cánones mensuales. Este beneficio se perderá de forma definitiva, entre otras causas, por incurrir en mora tres (3) cánones consecutivos.

Banco Davivienda S.A.

Le recordamos que puede seguir efectuando sus pagos a través de nuestros canales virtuales: *el APP Davivienda Móvil, nuestra página web www.davivienda.com, y por medio de PSE*; o si lo prefiere en cualquiera de nuestras oficinas, para así seguir disfrutando de sus beneficios.

En Davivienda estamos disponibles para resolver sus dudas e inquietudes, por eso, lo invitamos a comunicarse con nosotros al Teléfono Rojo 338-3838 desde Bogotá, o a la línea gratuita 01-8000 123-838 desde cualquier lugar del país, donde nuestros asesores con gusto lo atenderán.

Atentamente,



EDWIN GABRIEL MORA JIMÉNEZ
Vicepresidente Crédito y Cobranza
Banco Davivienda S.A.

(1)De conformidad con las normas: Decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012, 701 de 2013 y 1077 de 2015 y Resoluciones 954 de 2009, 535 de 2012, 1263 de 2013, 666 de 2017 y demás normas que los reglamenten, modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.

Extracto información leasing habitacional
Resumen año 2020

No. del contrato 6013136001246168

Valor Canon Inicial: 38,979,200

Valor Opción de Compra (0.00 %) $0.00

Valores en pesos

Fecha año mes día	Pagos	Amortización a capital	Intereses mora	Seguros *	Beneficio de cobertura	Intereses corrientes	Gastos ** Administrativos	Saldo *** total
2019 12 26	0	0	0	0	306,811	0	0	148,755,745
2020 01 26	1,523,326	253,540	0	0	306,326	963,460	0	148,502,205
2020 02 26	1,523,852	255,227	0	0	305,852	962,773	0	148,246,977
2020 03 26	1,522,342	245,306	0	0	305,342	971,694	0	147,991,413
2020 04 26	1,512,938	250,335	0	0	304,738	957,865	0	147,741,077
2020 05 26	1,512,321	249,867	0	0	304,321	958,133	0	147,491,211
2020 06 26	1,512,806	252,487	0	0	303,806	956,513	0	147,238,724
2020 07 26	1,512,286	254,125	0	0	303,286	954,875	0	146,984,599
2020 08 26	1,512,063	256,072	0	0	302,763	953,228	0	146,728,526
2020 09 26	1,513,218	259,749	0	0	302,218	951,251	0	146,468,778
2020 10 26	1,512,700	261,118	0	0	301,700	949,882	0	146,207,660
2020 11 26	1,512,163	262,811	0	0	301,163	948,189	0	145,944,849
2020 12 26	1,513,566	267,493	0	0	300,566	945,507	0	145,677,356

* Los seguros de calculan únicamente en pesos y hacen parte del valor de la cuota mensual (Circular 085 de 2000 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia).

** Se incluyen los gastos administrativos cargados y/o diferidos por concepto de valorización, impuestos, administración o servicios públicos diferidos, y los demás conceptos descritos en el contrato, como obligaciones a cargo del locatario.

***El saldo total incluye el valor de la opción de compra pactada (porcentaje o valor del saldo de capital que el cliente elige para pagar al finalizar el plazo del leasing), la cual disminuirá únicamente en la medida en que el cliente haya realizado abonos dirigidos a dicha opción.

Proyección contrato de leasing habitacional
Resumen año 2021

No. del contrato: 6013136001246168

Valor Opción de Compra (0.00 %) $0.00

Valores en pesos

Fecha año mes día	Valor cuota a pagar	Intereses corrientes	Beneficio de cobertura	Valor en mora	Seguros *	Total cuota	Gastos ** Administrativos	Saldo ***	Amortización a capital
2020 12 26	0	0	0	0	0	0	0	145,677,356	0
2021 01 26	1,211,929	944,750	300,070	0	0	1,511,999	0	145,410,177	267,179
2021 02 26	1,262,882	943,017	299,520	0	50,403	1,562,402	0	145,140,715	269,462
2021 03 26	1,263,437	941,269	298,965	0	50,403	1,562,402	0	144,868,950	271,765
2021 04 26	1,263,997	939,507	298,405	0	50,403	1,562,402	0	144,594,863	274,087
2021 05 26	1,264,561	937,729	297,840	0	50,403	1,562,401	0	144,318,434	276,429
2021 06 26	1,265,130	935,936	297,271	0	50,403	1,562,401	0	144,039,643	278,791
2021 07 26	1,265,704	934,128	296,697	0	50,403	1,562,401	0	143,758,470	281,173
2021 08 26	1,266,284	932,305	296,118	0	50,403	1,562,402	0	143,474,894	283,576
2021 09 26	1,266,868	930,466	295,534	0	50,403	1,562,402	0	143,188,895	285,999
2021 10 26	1,267,457	928,611	294,944	0	50,403	1,562,401	0	142,900,452	288,443
2021 11 26	1,268,052	926,741	294,350	0	50,403	1,562,402	0	142,609,544	290,908
2021 12 26	1,268,651	924,854	293,751	0	50,403	1,562,402	0	142,316,150	293,394

INFORMACIÓN ÚTIL PARA CONOCER EL COMPORTAMIENTO DE SU CONTRATO DE LEASING HABITACIONAL EN EL AÑO 2021
Contrato No. 6013136001246168

El cálculo de la proyección anual para el año 2021 se ha realizado de acuerdo con las siguientes premisas:

- Se conservan las mismas condiciones de sistema de amortización, tasa de interés, plazo y seguros vigentes al 31 de diciembre de 2020.

- El saldo inicial de la proyección para el 2021, corresponde al valor total adeudado por capital, intereses, seguros eintereses de mora, si los hubiere, al corte de diciembre de 2020, los valores adeudados por concepto de honorarios por cobro jurídico y demás gastos legales, si los hubiere, no están incluidos y por ende su pago no hace parte de esta proyección.

- Si su leasing habitacional presentaba mora al corte de diciembre de 2020, el cánon proyectado para el mes de enero de 2021 es el indicado en el extracto, con el fin de que su leasing quede al día a esa fecha.

Los datos de esta proyección cambiarán si ocurre una o varias de las siguientes situaciones:

-Cualquier cambio en los supuestos de proyección para el 2021 implica modificación de los montos indicados en pesos, y no compromete la proyección de Davivienda.

- Cualquier pago realizado antes o después de la fecha de vencimiento, dado que la proyección está calculada con base en el pago oportuno de los cánones.

- Abonos extraordinarios realizados por usted.

- Variaciones en las tarifas de seguros determinadas por la compañía aseguradora, bien sea por vencimiento de la póliza, por aumento de siniestralidad o por cambios que solicite en relación con los deudores asegurados y amparos a tomar.

- Por incurrir en mora (3) cánones consecutivos, o por retiro del convenio de libranza, casos en los cuales la tasa podrá variar, al igual que los cánones acá proyectados.

Esta proyección no incluye honorarios y gastos legales que se hubiesen causado a la fecha del cálculo o valores en mora en los que se pudiere incurrir con posterioridad. No obstante, todo valor que se adeude a Davivienda por este concepto estará vigente hasta tanto sea cancelado por usted.

Los valores asociados al inmueble como impuestos, valorización, administración, cuotas extraordinarias, servicios públicos y otros, no hacen parte de esta proyección y deben ser asumidos por el locatario.

Le recordamos que para continuar con el beneficio de cobertura de tasa de interés ofrecido por el Gobierno Nacional(1) y/o Davivienda, es necesario el pago oportuno de los cánones mensuales. Este beneficio se perderá de forma definitiva, entre otras causas, por incurrir en mora tres (3) cánones consecutivos, como se menciona en la página web del Ministerio de Vivienda

(1) De conformidad con las normas: Decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012, 701 de 2013 y 1077 de 2015 y Resoluciones 954 de 2009, 535 de 2012, 1263 de 2013, 666 de 2017 y demás normas que los reglamenten, modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.

CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA / AÑO GRAVABLE 2020 /

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit 860.034.313-7
Avenida El Dorado No. 68C-61 Piso 1, Bogotá

Cliente: **ISABEL CRISTINA AGUDELO MONTOYA**

Fecha de solicitud: 2021-03-24

Identificación: C.C 41953318

Ciudad donde se consignó la retención en la fuente de renta y GMF: Bogotá

Fecha de expedición: 2021-03-15

PRODUCTOS HIPOTECARIOS

PRODUCTO	NÚMERO DE PRODUCTO	FECHA DE INICIO DEL CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO AL 31.DIC 2019	SALDO AL 31.DIC.2020	PAGOS O CANONES DEL PERIODO	VALOR UVR Y/O INTERESES PAGADOS O COSTOS FINANCIEROS	DEDUCCIÓN INDIVIDUAL MÁXIMA AÑO .2020	VALOR GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS*
LEASING HABITACIONAL	6013136001246168	26/12/2017	$154,020,800.00	$148,960,034.72	$145,877,417.00	$14,541,500.00	$11,473,369.74	$11,473,369.74	$0.00
TOTALES			**$154,020,800.00**	**$148,960,034.72**	**$145,877,417.00**	**$14,541,500.00**	**$11,473,369.74**	**$11,473,369.74**	**$0.00**

Las deducciones en prestamos de vivienda y leasing Habitacional no se pueden solicitar como beneficios en forma concurrente Articulo 1.2.1.1.6 del Decreto 1625 de 2016

INFORMACION ADICIONAL

De acuerdo con el artículo 10 del Artículo 1.6.1.12.12 Decreto 1625 de 2016, los certificados expedidos en forma continua por computador no Requieren firma Autógrafa

Esta certificacion incluye todos los productos vigentes o cancelados poseidos durante el año 2020

Recuerde: El decreto 1680 del 17 de diciembre de 2020 establece quienes son declarantes de renta para el año 2020.

En este mismo decreto se establecen los plazos para declarar y pagar el impuesto sobre la renta y complementarios

Estimado cliente. Si ademas usted fue proveedor del Banco, puede realizar la solicitud de los certificados en la direccion informacionpagoproveedores@davivienda.com

La tarifa de retencion en la fuente aplicada a las operaciones con tarjetas debito y/o credito corresponde al 1.5% y el 0.001% para el caso de combustibles

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SENA	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ISABEL CRISTINA AGUDELO MONTOYA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	ARMENIA	FECHA	NOVIEMBRE 23 DE 2021	REGIONAL	QUINDÍO	41,953,318
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.2191056 Febrero 01 de 2021					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		MARIO A Ruiz	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Carmenza Quintero	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Carmenza Quintero	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	Diana Marcela Muñoz Pérez	
CONTABILIDAD	X	Juan Sirvm Vasquez	
TESORERIA	X	Andrés Polgarín C	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	CARLOS A. VALENCIA	
BIBLIOTECA	X	Martha angel	
OTRO complementaria		Fernando E.	Fernando E.
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Carmenza Quintero	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

Falta 1 carpeta por subir.

Firma del Contratista

Escaneado con CamScanner

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) AGUDELO MONTOYA ISABEL CRISTINA identificado(a) con CC. 41953318 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 23 de Noviembre de 2021 a las 15:20:32

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Escaneado con CamScanner